

RINCE - Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas  
de La Universidad Nacional de la Matanza

## **Empresa Social: Verde Esperanza**

### **Reciclando Oportunidades**

Espetxe, Rodolfo Ernesto; Graff, Yolanda Noelia; Magnífico, Mariana  
Romina; Mecca, Dorina Elizabeth; Nuñez, Gabriela Alejandra

#### **Resumen**

El presente proyecto procura crear una fuente de empleo en un contexto de desigualdad social, laboral y educacional. Si a ello le sumamos los inconvenientes que genera la contaminación por la mala gerencia de los desechos, descubrimos que existen dos problemáticas sociales a resolver en lo inmediato.

Es por eso que, con el actual proyecto, consistente en la fundación de una empresa social, dedicada a la recolección y reciclaje de residuos y fabricación de nuevos productos con lo surgido del reciclado; pretendemos crear una nueva fuente de empleo para personas que sufren de discriminación laboral, tales como las personas con algún tipo de discapacidad, entre otras; y a su vez, contribuir a la disminución de la contaminación ocasionada por la excesiva cantidad de residuos que son arrojados, sin tratamiento previo, a los rellenos sanitarios en el conurbano bonaerense y que representan una amenaza a la seguridad sanitaria de la población.

#### **Palabras Claves**

Contaminación - Reciclaje - Desocupación - Discapacidad - Desigualdad

#### **Abstract**

This project seeks to create a source of employment in a context of social, labor and education inequality. If we add to these problems that generate

pollution from poor waste management, we discovered that there are two social problems to be solved any time soon.

That's why, with the current project, consisting of founding a social enterprise dedicated to the collection and recycling of waste and production of new products come with recycling, we aim to create a new source of employment for people with employment discrimination like people with any disability among others and, in turn, contribute to the reduction of pollution caused by the excessive amount of waste that is dumped, untreated, to landfills in the Buenos Aires metropolitan area and represent a threat to the safety of the population.

### **Key words**

Pollution - Recycling – Unemployment – Disability – Inequality

### **Descripción**

El presente proyecto, si bien pretende cubrir todos los requerimientos técnico-operativos que demanda su programación, tiene su origen en la incorporación a la técnica, de una gran dosis de imaginación creativa con el fin de modificar tanto la realidad actual como la futura.<sup>1</sup> Esa misma imaginación, que le da nacimiento, es la que le pone nombre: “**Verde Esperanza**”.

La **denominación** emerge de dos sentimientos: **1)** la necesidad de disminuir la cantidad de residuos sin tratar, generados por la población, arrojados a rellenos sanitarios, y **2)** el intento de igualar las oportunidades laborales y posibilidades de desarrollo para quienes carecen de las mismas.

Estos cometidos pretenden llevarse a cabo mediante la creación de una **empresa social** dedicada a la prestación del servicio de recolección y reciclado de residuos sólidos urbanos<sup>2</sup> (RSU), así como a la producción de contenedores de basura y toallas de papel para manos, generando la misma, empleo que privilegiará a personas con dificultades de inserción en el ámbito laboral.

### **Definición del problema y justificación del estudio**

Un problema es social en la medida que la sociedad lo perciba o interprete como tal.<sup>3</sup> “La ciudadanía espera hoy un rol vigoroso de la empresa privada

en relación a la desafiante agenda social y verde que tienen el planeta y la región."<sup>4</sup> Nuestro proyecto pretende cubrir dicha demanda, para ello enunciaremos a continuación las razones que justifican su ejecución demostrando la existencia de las problemáticas a las que el mismo pretende atacar.

### **1. Contaminación ambiental**

El Dr. Bernardo Kliskberg<sup>5</sup> afirma: "El planeta está metido en dos problemas muy graves: 1) la crisis económica mundial, la mayor en 50 años, y 2) la relación conflictiva (del hombre) con el medio ambiente, el desequilibrio ambiental." He aquí la primera de las problemáticas que se pretenden abolir: la existencia de un **desequilibrio ambiental**.

En Argentina se ha impuesto una cultura consumista, surgida desde los países desarrollados, que ahora es muy difícil de erradicar.<sup>6</sup> Esta cultura ocasiona que a mayor consumo, mayor cantidad de residuos; y a mayor cantidad de residuos, dada la mala gestión de los mismos, se genera una mayor contaminación.

Un dato impresionante es que se está calculando que para el año 2025 el 90% de la población mundial no va a tener agua potable por el agotamiento y la contaminación.<sup>7</sup> Sin ir más lejos, "...en el año 2007 se reglamentó la Ley de Basura Cero para reducir gradualmente la cantidad de basura a enterrar, pero pese a lo que la ley indica, la cantidad de basura enviada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los rellenos (ubicados en el Conurbano Bonaerense) creció un 14% durante 2010 respecto a 2009, y marcó un nuevo récord histórico. Fueron enviados más de 2 millones de toneladas, casi el doble de lo que marca la ley. Parece ser que **se genera más porque crece el consumo y no avanza el reciclado.**"<sup>8</sup> La generación de basura va en aumento, la contaminación y el deterioro del medio ambiente por la presencia de sustancias tóxicas es uno de los principales problemas ambientales que sufre la Argentina.<sup>9</sup>

Según un estudio del Instituto de Ingeniería Sanitaria de la UBA<sup>10</sup>, entre un 13% y un 15% de los residuos podría recuperarse, esto equivale a decir que es posible reciclar entre 260 mil y 300 mil toneladas de residuos anuales.

Estas cifras no sólo justifican nuestro proyecto sino que demandan la inmediata ejecución del mismo.

## 2. Desigualdad laboral

El trabajo es un factor de integración social, porque otorga una sensación de utilidad a nivel social y como persona individual. Nuestra Constitución Nacional nos habla acerca del empleo y lo que éste encierra. En los artículos 14 y 14 bis podemos apreciar cuáles son los derechos de las personas en materia laboral y como dignos ciudadanos. Además, los derechos de las personas respecto al trabajo, pueden verse reflejados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, adaptada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea de la ONU. E incluso "...en los 10 principios enunciados en el Pacto Global se establecen derechos humanos, de relaciones laborales, del medio ambiente y de la lucha contra la corrupción que deberían tenerse presentes."<sup>11</sup>

"El mundo es suficientemente grande para satisfacer la necesidades de todos, pero siempre será demasiado pequeño para la avaricia de algunos."<sup>12</sup>  
¿No indica esta frase la existencia de una desigualdad de condiciones?

"Las desigualdades interactúan diariamente, reforzándose las unas a las otras. Trazan destinos marcados. Crean un círculo de hierro por **falta de oportunidades**. Hay pobreza porque hay desigualdad."<sup>13</sup> Éste es el otro concepto que con nuestro proyecto apuntamos a combatir, la **desigualdad de oportunidades**. Más puntualmente, apuntamos a erradicar la desigualdad laboral, pretendiendo brindar la oportunidad de acceso a un empleo digno y posibilidad de desarrollo a quienes no la poseen.

Esta **finalidad** sería tratada mediante la aplicación de una **política de contratación de personal** especialmente pensada y definida para nuestra empresa, en donde se daría prioridad de empleo a las siguientes personas:

~ **Personas con discapacidad:** mediante nuestro proyecto y conociendo la existencia de una Bolsa de Trabajo para Personas con Discapacidad con que cuenta el Ministerio de Trabajo de La Nación<sup>14</sup>, se les brindaría la posibilidad de empleo digno a aquellos que se encuentren

inscritos en la misma y que residan en las cercanías de la empresa. Para dar cumplimiento a esta prioridad, se ha definido como política de contratación contar con un porcentaje mínimo del plantel de personal conformado por personas con capacidades especiales.

~ **Personas mayores:** "Quedarse sin trabajo es traumático a cualquier edad más aún si la persona afectada supera la cuarentena. Muchas empresas prefieren apostar por los recién titulados y a las personas más jóvenes, dejando de lado un talento (la experiencia) que, muchas veces, resulta desperdiciado."<sup>15</sup> "De 1.300.000 personas que buscan trabajo, al menos 500.000 desocupados tienen más de 45 años. Sólo el 11% de las empresas tienen políticas para emplear a personas mayores de 50 años."<sup>16</sup> Es por eso, que hemos decidido brindarles la oportunidad de demostrar que tienen la aptitud para desempeñarse en el empleo, a aquellas personas mayores de 40 años, discriminadas en el ámbito laboral.

~ **Cartoneros:** "Los cartoneros comenzaron en la actividad por inexistencia de otras oportunidades laborales, dado que fueron expulsados lentamente de sus antiguos empleos a partir de los efectos que tuvieron las políticas económicas de los '90 en materia de desocupación. En general se trata de personas con bajo nivel educativo."<sup>17</sup> "En la actualidad se estima que en el conurbano más de 250.000 personas viven de esa actividad de manera sostenida, según datos oficiales. En el partido de La Matanza, que tiene casi 2.000.000 de habitantes, se estima que al menos unas 50.000 personas trabajan como cartoneros."<sup>18</sup> Con la creación de nuestra empresa se les estaría brindando a dichas personas la posibilidad de acceder a un merecido empleo, con respaldo legal y protección social y laboral.

~ **Jóvenes "nini":** En cuanto a los jóvenes excluidos, según estadísticas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en Argentina un 20% son llamados "nini", porque **ni** trabajan **ni** estudian, dando a entender que es un acto voluntario. En el 20% más pobre de la población, el 66% de los jóvenes no termina los estudios secundarios, mientras que considerando la totalidad de la población en promedio el 50% no los termina. A partir de nuestro proyecto pretendemos emplear a los jóvenes mencionados, bajo la condición de asumir el compromiso de culminar la educación secundaria en un tiempo prudencial según sea cada

caso, y de esta manera combatir la deserción escolar ocasionada como consecuencia del ingreso al mercado laboral informal.

~ **Mujeres:** "Exclusión abarca igualmente la Inclusión Desfavorable."<sup>19</sup>  
"La discriminación sexual es una de las más arraigadas en nuestra sociedad, sin duda por sus precedentes históricos, que se asientan sobre una base difícil de echar abajo."<sup>20</sup> Por ello, hemos definido contar con un 50% del plantel conformado por personas de sexo femenino y un 50% de sexo masculino.

~ **Liberados:** En conjunto con el Programa de Reinserción Social llevado a cabo en la actualidad por la Dirección Nacional de Readaptación Social dependiente de la Subsecretaría de Gestión Penitenciaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación, se les brindaría la oportunidad de empleo a aquellas personas que hayan cumplido con su condena, con el objeto de eliminar la marginación que los mismos sufren al ser discriminados por la sociedad en general.

~ **Voluntarios:** "Un voluntario es una persona que desarrolla – por su libre determinación y de un modo solidario – tareas de interés general destinadas a la atención de necesidades sociales, tanto de manera individual como en organizaciones públicas o privadas; sin percibir por ello remuneración, salario, ni contraprestación alguna."<sup>21</sup> Este tipo de práctica debería ser un deber para todos los estudiantes, ya que nuestra educación no es gratuita y las personas de bajos recursos – a través de nuestros impuestos regresivos – son las que más aportan a nuestros estudios.<sup>22</sup> En nuestro caso, se solicitaría empleo voluntario bajo el régimen de la reciente Ley Nacional sobre Voluntariado Social, en donde **no** se estaría otorgando una compensación monetaria pero se emplearían a las personas bajo jornadas de escasa carga horaria y con flexibilidad laboral, apuntando, principalmente, a incluir a alumnos de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) que deseen desempeñarse en tareas vinculadas a su carrera.

## **Antecedentes**

### **1. Marco Legal**

La reforma de la Constitución Argentina en el año 1994, estableció el derecho de todos los habitantes a gozar de un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras y el deber de preservarlo. Norma la responsabilidad por daño ambiental imponiendo la obligación prioritariamente de recomponer, según lo establezca la ley y atribuye a las autoridades la responsabilidad de proveer a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.

No obstante, el Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, sanciona el 04 de agosto de 2004 la **Ley 25.916** definiendo a los **Residuos Sólidos Urbanos** (RSU) como "aquellos elementos, objetos o sustancias que como consecuencia de los procesos de consumo y desarrollo de actividades humanas, son desechados y/o abandonados." Son objetivos de la presente Ley:

- a) Lograr un adecuado y racional manejo de los residuos domiciliarios mediante su gestión integral, a fin de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población;
- b) Promover la valorización de los residuos domiciliarios, a través de la implementación de métodos y procesos adecuados;
- c) Minimizar los impactos negativos que estos residuos puedan producir sobre el ambiente;
- d) Lograr la minimización de los residuos con destino a disposición final.

Esta Ley denomina como **gestión integral de residuos domiciliarios** al conjunto de actividades interdependientes y complementarias entre sí, que conforman un proceso de acciones para el manejo de residuos domiciliarios, con el objeto de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población.

La gestión integral de residuos domiciliarios comprende de las siguientes etapas: generación, disposición inicial, recolección, transferencia, transporte, tratamiento y disposición final.

En materia Provincial y teniendo en cuenta la localización del proyecto, la regulación se establece por la **Ley 13.592** sancionada el 14 de Diciembre de 2006 por el Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires "**Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos**". Esta ley provincial tiene como objeto fijar los procedimientos de gestión de los RSU, de acuerdo con las normas establecidas en la Ley Nacional N° 25.916 de "presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de residuos domiciliarios". Más específicamente:

- 1) Incorporar paulatinamente en la disposición inicial la separación en origen, la valorización, la reutilización y el reciclaje en la gestión integral por parte de todos los Municipios de la Provincia de Buenos Aires.
- 2) Minimizar la generación de residuos.
- 3) Diseñar e instrumentar campañas de educación ambiental y divulgación a fin de sensibilizar a la población respecto de las conductas positivas para el ambiente y las posibles soluciones para los RSU, garantizando una amplia y efectiva participación social que finalmente será obligatoria.
- 4) Incorporar tecnologías y procesos ambientalmente aptos y adecuados a la realidad local y regional.

En cuanto a los cartoneros, carreros y recicladores, la **Ley 13.592** reconoce en su Art. 3° – Inc. 3 la existencia del sector en forma implícita, al asumir que los RSU son un "recurso"; a su vez, en el Inc. 10 establece que al aprovecharlos económicamente, deberá tenderse "a la generación de empleo en condiciones óptimas de salubridad como objetivo relevante, atendiendo especialmente la situación de los trabajadores informales de la basura". En el Art. 5° – Inc. 6 promueve la "creación, integración y articulación de los circuitos de reciclado y circuitos económicos necesarios para dar cumplimiento a la presente Ley, generando acciones que contemplen la asimilación de los circuitos informales de recolección y clasificación de residuos". Luego, en el Art. 6° establece que los Municipios en sus planes contemplen "la existencia de circuitos informales de recolección y recuperación con el fin de incorporarlos al sistema de gestión integral."



## 2. Marco Teórico

Con el objeto de orientar el proyecto bajo la figura de **empresa social**, que según Muhammad Yunus la identifica como un instrumento complementario del sistema capitalista clásico, persiguiendo fines humanitarios y con el potencial para actuar como agentes de cambio, ya que, al igual que el resto de las empresas, emplea trabajadores, produce bienes y servicios y los ofrece a sus clientes a un precio coherente con su objetivo, el cual es, generar beneficios sociales con quienes entra en contacto.

Héctor Larocca<sup>23</sup> afirma que en las empresas sociales la organización del trabajo suele ser más democrática y participativa porque su funcionamiento depende del acuerdo de las voluntades de sus integrantes, y por lo tanto su organización tiende a las formas solidarias y cooperativas.

Siguiendo este argumento, Peter Senge<sup>24</sup> sostiene que el trabajo cooperativo es hoy una necesidad impostergable, requiriéndose el uso de estrategias sistémicas de análisis, pues el resultado del trabajo en equipo es superior a la suma de los trabajos individuales. De acuerdo con este pensamiento, el mundo organizacional no es fragmentado o compuesto por fuerzas separadas y sin relación.

De esta manera, la **cooperación** presenta ventajas muy claras desde el comienzo. Por lo tanto, el proyecto se enmarca institucionalmente dentro de la figura "Asociación Cooperativa", definida por la legislación Argentina como "toda asociación voluntaria de personas en que se organicen esfuerzos y recursos, con el propósito principal de servir directamente a sus miembros, sin ánimo de lucro, siempre que reúnan las siguientes funciones y condiciones básicas: que el número de socios sea variable, el capital variable e ilimitado y la duración indefinida; que funcione de acuerdo al principio de autonomía democrática; que los excedentes cooperativos se distribuyan entre los socios, en proporción a las transacciones que cada uno realice con la sociedad, o a la participación en el trabajo, según el tipo de cooperativa de que se trate; que capacite a todos y cada uno de los integrantes para el desarrollo de sus funciones dentro de la organización; que promueva que los integrantes culminen sus estudios primarios y/o secundarios; que desarrolle actividades sociales en pos de mejorar la

calidad de vida y la situación de los integrantes de éstas organizaciones y su entorno; que favorezca el desarrollo local y el crecimiento tanto a nivel grupal como individual de cada participante de la organización; que promueva el intercambio y difusión de información entre los participantes de la organización y externos a la misma; que favorezca la capacitación para el cumplimiento las responsabilidades cívicas y el conocimiento de sus principales derechos."

La Ley Nacional 20.337, también establece, sobre la constitución, los asociados, el capital y las cuotas sociales, la contabilidad y el ejercicio social, las asambleas, la administración y representación, entre los conceptos más importantes a considerar en la regulación de la cooperativa.

## **Alcances del trabajo**

### **Localización**

El proyecto "Verde Esperanza" será llevado a cabo en la República Argentina, dentro la provincia de Buenos Aires, en el Partido de La Matanza.

Dentro de la región establecida en la macrolocalización, determinamos como lugar específico para situar nuestro proyecto a la localidad de San Justo. Dicha localidad forma parte del primer cordón urbano del Gran Buenos Aires y se encuentra ubicada a poco más de 14 kilómetros de la Capital Federal, abarcando un sector Este-Oeste con una longitud aproximada de 7 Km. y un ancho de 4 Km.

En la actualidad la ciudad de San Justo, se encuentra delimitada entre las calles Berro, Rincón, Don Bosco y Rivera Indarte. Dentro de esta localidad, la Empresa Social Verde Esperanza desarrollaría sus actividades en un galpón situado en Sarandí 4100 comprendida entre las calles Inclán y Peribebuy. Se trata de un galpón a estrenar de 320 mts<sup>2</sup>, con techo parabólico y acceso a todos los servicios, encontrándose el mismo dentro de una zona industrial.

Para acceder al mismo la Inmobiliaria Gustavo Ourfali Propiedades determina un contrato por un plazo mínimo de 36 meses, por un valor de \$6000 mensuales durante el primer año, \$7.200 el segundo año y \$8.400 el último. Adicionalmente se requiere de una garantía propietaria, un mes de

depósito, un mes de alquiler por adelantado, 5% de honorarios sobre el total del contrato, 1% de sellado sobre el total del contrato y gastos varios por \$500 referidos a la solicitud de informes comerciales de la garantía propietaria presentada.

La selección del mismo, se realizó teniendo en cuenta las condiciones que resultan apropiadas para desarrollar las actividades de la empresa, la cercanía a los futuros clientes y el bajo costo del alquiler en comparación con otros inmuebles de similares características.

### **Beneficiarios**

Nuestro proyecto va dirigido a dos tipos de beneficiarios:

#### **Beneficiarios Directos**

- ~ Personas con discapacidad
- ~ Personas mayores
- ~ Cartoneros
- ~ Jóvenes "nini"
- ~ Mujeres
- ~ Liberados
- ~ Voluntarios

#### **Beneficiarios Indirectos**

- ~ Familias de los beneficiarios directos
- ~ Comunidad

### **Objetivos**

#### **1. Objetivo General**

El objetivo general del proyecto es la creación, dentro del Partido de La Matanza, de una empresa social dedicada a la prestación del servicio de recolección de RSU y posterior reciclaje de los mismos; así como a la producción de contenedores de basura y toallas de papel para manos, utilizando como materia prima papeles y plásticos reciclados surgidos de su propia operatoria. Asimismo, se tiene por objetivo general, la creación de la empresa para poder generar puestos de trabajo dignos para personas, del Partido y alrededores, que se encuentren en inferioridad de condiciones y/o sean marginadas, por diferentes motivos, en el momento que intentan obtener empleo. Buscamos generar y fomentar el Capital Social mediante el cooperativismo y el voluntariado.

## **2. Objetivos Particulares**

La concreción del objetivo general, implicará el cumplimiento de los objetivos particulares que se detallan a continuación:

- ~ Puesta en marcha del proyecto en un plazo de un año como máximo.
- ~ Reducción de la cantidad de RSU arrojados a los rellenos sanitarios ubicados en el Conurbano Bonaerense.
- ~ Reducción del desempleo de personas discapacitadas.
- ~ Inclusión y/o reinserción de personas mayores de 40 años al mercado laboral.
- ~ Inclusión de cartoneros a la esfera laboral.
- ~ Inclusión de jóvenes al mercado laboral.
- ~ Reinserción de jóvenes a la educación secundaria.
- ~ Inclusión y/o reinserción de liberados a la esfera laboral.
- ~ Inclusión y/o reinserción de mujeres al mercado laboral.
- ~ Reducción de la discriminación en el ámbito laboral dentro del Partido de La Matanza y alrededores.
- ~ Incremento de la preparación profesional de los graduados de la UNLaM.

## **Hipótesis**

La creación de una cooperativa lograría insertar al mercado laboral a aquellas personas que se encuentran excluidas del mismo por las razones expuestas. Con dicha cooperativa se lograría una mayor concientización en cuanto al cuidado del medio ambiente y en el tratamiento de los RSU.

## **Métodos y Técnicas**

### **1. Metodología**

Los métodos más adecuados deberían tener presente los siguientes principios:

**Participación:** La base a ser utilizada para la ejecución del proyecto será una *metodología participativa*, de manera de lograr la adhesión e involucramiento de la comunidad a quien está destinada.

---

**Socialización e Individualización:** Fomentar la integración y el Capital Social entre los participantes respetando las peculiaridades de cada individuo.

**Decisión colectiva y búsqueda de Consenso:** Las decisiones serán tomadas por todos democráticamente sin lugar a mandatos ni toma de decisiones exclusivas de los responsables en cuestiones que afectan directamente al grupo.

**Principio de Equidad:** Las ganancias o excedentes se capitalizan o distribuyen entre los asociados en proporción a las operaciones realizadas o los servicios prestados por los mismos; por esto, todos y cada uno de los trabajadores-dueños de la cooperativa se encontrarán en igualdad de condiciones (derechos y obligaciones).

## 2. Técnicas

Las técnicas que se han definido para la ejecución de las actividades son:

### **Sociales o de Difusión:**

- ~ **Encuestas:** Para obtener información de cooperativas que ya se encuentran realizando proyectos de similares características y de esa manera basarnos en la experiencia previa.
- ~ **Visitas de Investigación:** Se visitó la fábrica de reciclado de plástico con el fin de obtener información acerca del proceso operativo.
- ~ **Entrevistas:** Con las autoridades representantes de los diferentes departamentos de la UNLaM y de la Municipalidad de La Matanza.
- ~ **Técnicas de Comunicación Social:** Anuncios a través de la radio universitaria, periódico universitario y folletos de concientización que den a conocer el proyecto y sus intenciones.
- ~ **Control y Gestión Administrativa:** Para llevar a cabo un proceso de retroalimentación que permita aprender de los errores.

### **Operativas:**

- ~ **Capacitación:** Al personal para el adecuado manejo de las maquinarias necesarias para la operatoria del proyecto.

~ **Asistencia y Acompañamiento:** Al personal de manera que se sientan respaldados en todo momento.

### **3. Encuesta realizada**

Se realizó una encuesta a las diferentes cooperativas que en la actualidad realizan actividades similares a las que se pretenden ejecutar una vez puesto en marcha el presente proyecto. Mediante las respuestas obtenidas podemos inferir que el 75% de las cooperativas se iniciaron con el fin de cubrir una necesidad de empleo o de falta de oportunidades laborales, siendo las cuestiones de organización y financiación los mayores inconvenientes que debieron enfrentar. A su vez, las donaciones jugaron un rol importante en el 50% de los casos en cuanto a colaboración recibida.

En términos de publicidad un 50% de las mismas se dio a conocer por medio de periódicos mientras que el resto lo hizo por medio de folletería. Relacionado a esto, es de destacar que en el 75% de los casos han captado a sus actuales clientes por medio de contactos.

Además, un 62,5% de las organizaciones entrevistadas considera que casi siempre existe discriminación en el ámbito laboral, mientras que un 37,5% considera que la misma existe solo en algunos casos.

Sus medios de reclutamiento fueron definidos por medios de convocatorias generales o por medio de conocidos en iguales proporciones (50%). En cuanto a la forma de distribuir sus tareas el resultado demuestra que en el 62,5% de los casos es definido por medio del nivel de experiencia adquirido. Asimismo, la cantidad de RSU recolectados diariamente en el 50% de los casos oscila en un rango de entre 2 y 4 toneladas, mientras que en el 37,5% de los casos superan las 6 toneladas.

Cuando de definir la actividad se habla, se ha puesto de manifiesto que el 75% de las cooperativas encuestadas sólo recolectan el material para luego clasificarlo y venderlo, eso demuestra porqué el 100% de las mismas solo utilizan como maquinarias prensas y compactadoras. Siguiendo la idea de definir la actividad se desprende que un 75% de las cooperativas encuestadas han calificado a la actividad como una actividad necesaria mientras que un 12,5% la califica de rentable y con futuro.

Tratando de definir los principios y valores que más identifiquen a este tipo de sociedades u organizaciones podemos concluir que la solidaridad, el respeto y la dignidad fueron los más votados.

A partir de los datos anteriormente enunciados hemos podido definir un panorama aproximado de la realidad que le espera a nuestro proyecto, de manera que contamos con la ventaja de poder adelantarnos a las dificultades que sabremos se nos presentarán y aprovechar las ventajas con que contaremos de manera de lograr un óptimo desempeño.

## **Resultados**

### **1. Servicios y Productos**

Surgirán como consecuencia de la actividad de la empresa, a fin de permitir la consecución de los objetivos, los siguientes servicios y productos:

~ **Servicio de Recolección y Distribución:** Consiste puntualmente en la recuperación de los desechos reciclables a través de la separación en origen, recolección domiciliaria, clasificación y posterior reciclado. Incluye, también, la distribución de los suministros necesarios para prestar el servicio de recolección adecuadamente.

~ **Contenedores de Residuos:** Recipientes para la ejecución de programas de recolección selectiva de materiales reciclables. Se presentarán en unidades individuales, en las cuales se especificará el contenido a verter, tendrán 44 cm de diámetro (boca), 39 cm de diámetro (base) y 68 cm de alto.

~ **Toallas de Papel:** El producto terminado es un paquete de 200 toallas de papel plegadas en N. Cada una tendrá un tamaño de 22,5 cm. de ancho por 20 cm. a 23 cm. de largo y las mismas serán fuertes y absorbentes.

~ **Gránulos de Plásticos:** Para ser utilizados como materia prima en la producción de los contenedores de residuos anteriormente mencionados, así como para la venta a terceros; en cuyo caso, será presentado en bolsas de 20 Kg.

~ **Bolsas de Consorcio:** Fabricadas con el plástico recuperado, las mismas se utilizarán para proveer a los clientes que adquieran el servicio

o para ser vendidas al público. Se presentarán en bolsas de 20 unidades y tendrán una medida de 70 cm. de ancho, 28 cm. de profundo (pliegues laterales) y 120 cm. de largo cada una.

## **2. Especificación Operacional**

Basados en la idea de que no se elaboran planes, programas y proyectos para redactar documentos con buenas intenciones, sino para llevarlos a cabo<sup>25</sup>, pretendemos a continuación detallar las acciones, que definen la operatoria de nuestro proyecto, y con las cuales se generarán los productos mencionados anteriormente.

### **2.1. Reciclado de Plástico**

Consiste en la conversión del desecho plástico en artículos con propiedades físicas y químicas idénticas a las del material original. El reciclaje se hace con termoplásticos como PET (Polietileno Tereftalato), PEAD (Polietileno de Alta Densidad), PEBD (Polietileno de Baja Densidad), PP (Polipropileno), PS (Poliestireno), y PVC (Cloruro de Polivinilo).

Los plásticos reciclados mecánicamente provienen de dos grandes *fuentes*:

- ~ Los residuos plásticos proveniente de los procesos de fabricación, es decir, los residuos que quedan al pie de la máquina (scrap), tanto en la industria petroquímica como en la transformadora.
- ~ Los residuos plásticos proveniente de la masa de RSU. Estos se dividen a su vez en tres clases de residuos: plásticos de tipo simple, mixtos, plásticos mixtos combinados con otros residuos. (A este segundo grupo es al cual apunta el presente proyecto).

#### **2.1.1. Etapas del Reciclado Mecánico**

El primer paso del proceso de reciclaje, consiste en la **clasificación del material**, para homogeneizarlo. Su objetivo es, por una parte, clasificar el material en forma definitiva y, por otra, eliminar las impurezas gruesas del material.

Los desechos recolectados deben ser clasificados por tipo de resina. Dado que la calidad de un plástico se deteriora rápidamente al combinarlo con otro plástico diferente, la separación de los diferentes tipos de plástico maximiza el número de veces que pueden ser reciclados.



Existen siete clases distintas: PET, PEAD, PVC, PEBD, PP, PS, y una séptima categoría denominada "otros". Las resinas que componen cada una de las categorías de plástico son termodinámicamente incompatibles unas con otras.

El **proceso de lavado** se efectúa en una máquina lavadora y tiene por objeto desprender los restos orgánicos, y otros contaminantes del material plástico molido. Posteriormente se secan en la máquina secadora.

Dependiendo del tipo de plástico este paso se diferencia, según el polímero a tratar se elegirá la máquina más apropiada para reducirlo a pequeños fragmentos:

**Molienda:** Se lleva a cabo por trabajo mecánico, aplicando fuerzas de tensión, compresión y corte, el plástico se muele y convierte en gránulos parecidos a las hojuelas del cereal. Este proceso se aplica tanto para PEAD como para PET.

**Agrumado o Aglutinación:** Por medio de un proceso de desgarrado y unificación, se hace una pasta por fricción con temperatura y agua para formar el grumo, el material adquiere peso y pierde volatilidad, formándose una masa plástica. Este proceso se utiliza para el PEBD y el PP.

Luego la **extrusión** permite derretir el material, homogenizar la masa fundida, limpiar el material mediante un filtrado a la salida de la extrusora y añadir los aditivos necesarios para mejorar la propiedad del material reciclado. Con la extrusión se obtiene un "spaghetti" debido al paso de la masa por el filtro. Posteriormente éste se solidifica al pasar por la piscina de enfriamiento. El spaghetti sólido obtenido en el proceso anterior pasa por un **molinillo o pelletizadora** en donde es cortado en pequeños pedazos denominados *pellets* (granos plásticos) para poner fin al proceso.

### 2.1.2. Producción de bolsas de consorcio

El **proceso de película soplada por extrusión** es uno de los principales métodos de fabricación de productos de película, contiene los siguientes elementos:

La *extrusora* representa el eje del proceso de película soplada. La misma está compuesta por un motor, un barril con zonas de calentamiento y

enfriamiento, y un *husillo* giratorio para conducir el polímero a la extrusora, derretir el polímero, y luego desarrollar presión suficiente para empujar el polímero derretido a través de la matriz. La *matriz de la película soplada* le da forma anular al polímero derretido que sale de la extrusora. Una vez que el polímero derretido sale de la matriz, adquiere sus dimensiones finales y se enfría. El aire sale a través de un *anillo de aire* que está en la superficie de la burbuja para proporcionar el enfriamiento del tejido de polímero derretido.

Una vez que se solidifica, se dirige hacia una pantalla que se encuentra debajo de los *rodillos de tiro*. Luego de transformarse en un tejido chato, se pueden desarrollar cualquiera de los procesos auxiliares, como por ejemplo: tratado, corte, sellado o impresión.

La película terminada se la puede conectar a una máquina en línea y transformarla en bolsas o puede transformarse en rollos utilizando una *bobinadora* para su posterior procesamiento. La confeccionadora de bolsas toma la bobina y la corta en medida definida a fin de formar bolsas. Una vez cortadas las mismas deben ser selladas para finalizar el proceso.

### **2.1.3. Producción de cestos de basura**

Para la producción de los cestos de basura se utiliza **el proceso de moldeo por inyección** se funde el plástico en un *extrusor* y se utiliza el *tornillo del extrusor* para inyectar el plástico en un molde donde se enfría. Un *émbolo o pistón de inyección* se mueve rápidamente hacia adelante y hacia atrás para empujar el plástico ablandado por el calor a través del espacio existente entre las paredes del cilindro y una pieza recalentada, situada en el centro de aquél.

Bajo la acción combinada del calor y la presión ejercida por el pistón de inyección, el polímero es lo bastante fluido como para llegar al molde frío donde toma forma la pieza en cuestión. Pasado un tiempo breve dentro del molde cerrado, el plástico solidifica, el molde se abre y la pieza es removida. El ritmo de producción es muy rápido, de escasos segundos.

## **2.2. Reciclado de papel**

En la actualidad, la administración de los recursos escasos exige un replanteo, en cuanto a la sociedad de consumo y la producción, reduciendo los insumos de energía (petróleo, electricidad, etc.), la contaminación del suelo, aire y agua; y reaprovechando y disminuyendo la cantidad de residuos producidos.

El reciclaje es fundamental en una visión a largo plazo, ya que permite un aprovechamiento más racional y sustentable de los recursos naturales.

### **2.2.1. Proceso de reciclado de papel**

Antes de comenzar con el proceso de reciclado es necesario realizar una **clasificación del papel** recuperado, de manera de definir qué papel es apto para este proceso. Podemos dividir en 4 categorías a dicho papel: Calidades Ordinarias, Calidades Medias, Calidades Superiores y Calidades Kraft.

Una vez separada la materia prima según las calidades descritas, se vierte el papel junto con agua en el **pulper o desfibrador**, donde se tritura para separar las fibras de celulosa.

La pasta recuperada que se produce en el pulper tiene que ser depurada, ya que puede contener una serie de materiales impropios que pueden perjudicar el proceso. Teniendo en cuenta la procedencia de la materia prima, una de las impurezas más importantes de la pasta es la tinta que debe ser separada. Para esto utilizamos **destintado por flotación**, en el cual la pasta se somete a un *proceso de aireación* que permite formar una espuma superficial, de pigmentos, tintas y barnices, que luego es retirada por aspersion.

Debido a que la pasta recuperada será utilizada como materia prima para la fabricación de toallas de papel no será necesario realizar el **proceso de blanqueo** de la misma. De esta forma se contribuye a no contaminar el medio ambiente con la utilización de cloro, hipoclorito o peróxido, o compuestos oxigenados. Por lo tanto, una vez depurada la pasta, se controlará la calidad de la misma verificando si es necesario agregarle pasta virgen.

Con la pasta obtenida finaliza el proceso de reciclado y se da comienzo al de la fabricación de papel.

### **2.2.2. Producción de toallas de papel**

A partir de la pasta de papel, proveniente del reciclado, se consolidan las láminas de papel. La dimensión de la bobina de papel tendrá un diámetro de 110 mm como mínimo por 400 mm a 460 mm como máximo. Todas las máquinas para la fabricación de papel están basadas en procesos básicos similares, por lo que es posible identificar secciones diferenciadas:

El proceso de producción se lleva a cabo en continuo. Primero se bombean las materias primas, es decir, las fibras y los aditivos naturales y 99% de agua a la **cabeza de máquina**, la cual alimenta continuamente la **sección de mallas**, una cinta larga y elástica de hasta 35 metros de longitud.

En dicha sección, el agua que acompaña a la pulpa comienza a escurrirse por los huecos de la maya, arrastrando consigo las fibras más finas. Cuando la pulpa llega al final de la cinta de mallas, se ha convertido en una hoja de papel, pero está muy húmeda y es de muy baja resistencia.

En la **sección de prensado**, formada por una serie de cilindros pesados a través de los cuales pasa el papel húmedo, la humedad es escurrida y retirada por succión. A continuación, el papel pasa a la **sección de secado**, en ella existen un gran número de cilindros desecadores, calentados por vapor a una temperatura ligeramente superior a los 100°C. La hoja de papel pasa a través de estos cilindros hasta que el papel se seque completamente.

En la parte final del banco de cilindros se encuentra la **sección de calandrado**, que consiste en mejorar el acabado del papel retocando la lisura de la superficie y haciendo el papel más brillante. El tratamiento se efectúa en la *satina*, máquina compuesta por cilindros de hierro colado con la superficie dura y brillante y cilindros con fibra con la superficie elástica y compresible. Una vez listas las bobinas de papel deben ser colocadas en la siguiente máquina que se encarga de fabricar las toallas de papel automáticamente. Las toallas que elabora esta máquina se extraen una tras otra en forma continua.

## Factibilidad del proyecto

A continuación se detalla un listado de los equipos y maquinarias necesarias para la operatoria diaria del proyecto junto con sus cantidades y precios correspondientes.

Actividades	Tareas	Capital Humano	Recursos	
			Materiales	Financieros
Constitución de la cooperativa	Encuadre dentro de la normativa vigente	Consejo de Administración	Libros Diario	Costo: 5% del capital suscripto
	Inscripción en el INAES		Libro de Inventario y Balance	
	Rubricación de libros correspondientes		Registro de Asociados	
	Firma del Estatuto y Acta constitutiva		Actas de Asambleas	
Conformación del grupo cooperativista	Convocatoria general de cooperativistas	Consejo de Administración	Actas de Reuniones del Consejo de Adm. Informes	Libros Contables copiado-res por 250 páginas 82\$ más IVA
	Registración de los mismos en el Registro de Asociados		de Sindicatura (Órgano de Fiscalización Privada)	
	Definición de responsabilidades y asignación de tareas		Informes de Auditoría	
	Capacitación y formación del personal			
Definición del inmueble a utilizar	Estudio de localización	Consejo de Administración	Inmueble	Entre \$4.000 y \$5.500 mensuales dependiendo de la microlocalización seleccionada
	Firma del contrato de locación		Contratos de locación	
Adquisición de equipos, maquinarias y rodados	Estudio del mercado	Consejo de Administración y Dpto de Compras	1 Computadora	Donación
	Tipos de financiación		1 Rodado (Sprinter; furgón mixto 313Cdif/3550 Año: 2005)	\$ 85.000
	Selección y adquisición		Máquina Lavadora/Secadora	Lavadora/Secadora: \$ 18.000
			Molino	Molino: \$5.000
Puesta en marcha	Agrumadora	Agrumadora: \$30.000		
	Extrusora	Extrusora: \$45.000		
Adquisición de materiales y materia prima	Paletizadora	Paletizadora: \$35.000		
	Sopladora	Sopladora: \$63.000		
	Confeccionadora/Selladora	Selladora: \$6.500		
Procesos operativos	Inyectora	Inyectora: \$23.000		
	Pulper o desfibrador	Pulper: Presupuesto pedido		
	Tanque de flotación	Tanque: Presupuesto pedido		
Servicio de recolección y logística	Máquina FOURDRINIER	FOURDRINIER: Presup. pedido		
	Máquina p/toallas de papel	Máq. p/toallas: US 25.900		
Publicidad y Promoción	Búsqueda de proveedores	Dpto de Compras	Pigmentos para coloración	Presupuesto pedido
	Negociación sobre condiciones de compra (periodos de pagos y formas de entrega)		Arbocecel	Presupuesto pedido
	Compra de materia prima para la realización de los primeros productos		Plásticos para reciclar	Presupuesto pedido
	Reciclado de papel	Dpto de Producción	Idem Meta: Adquisición de equipos, maquinarias y rodados	Idem Meta: Adquisición de equipos, maquinarias y rodados
Producción de toallas de papel				
Reciclado de plástico y obtención de granulados (pellets)				
Producción de cestos de basura				
Educación ambiental	Producción de bolsas de residuos	Dpto de Logística	Rodado	Cestos, Bolsas y Toallas de acuerdo a Costos de Producción (una vez iniciada la misma)
	Definición de hoja de ruta		Cestos de Basura	
	Definición de cronograma de horarios y días		Bolsas de residuos	
	Entrega de suministros		Toallas de papel	
	Verificación del estado de los cestos			
Educación ambiental	Acopio en los depósitos correspondientes	Consejo de Administración	Folletos de 20 x 14 cm.	Costo: \$170 más IVA las 2000 U a color o \$116 más IVA en blanco y negro
	Confección de folletos y carpeta de presentación		Catálogo de 21 x 29,7 cm (doble faz)	Costo: \$100 las 100 unidades
	Confección de catálogos de productos		Página web	Desde \$1200
	Creación de página web de la cooperativa		Folleto y Catálogo	Costo: Aprox. \$1,085 el par
	Coordinar encuentros con los representantes de la Universidad y Municipalidad de la Matanza		Materiales de librería	Costo: Aprox. \$50
Educación ambiental	Confeccionar plan de marketing para clientes potenciales (escuelas, countries, comercios gastronómicos)	Consejo de Administración	Material didáctico e informativo acerca de la cooperativa y sus servicios y productos (Folletos y Catálogo)	Material didáctico: Aprox. \$50 Folleto y Catálogo: Aprox. \$1,085 el par
	Charlas informativas (empleados, clientes potenciales y sociedad en general)			
Educación ambiental	Visitas guiadas a la cooperativa			

### Cuadro 1. Recursos necesarios

Se ha asignado un precio de pesos cero de las maquinarias: sopladora y extrusora, dado que las mismas serán provistas por medio de un contrato de comodato, en el cual se detalla que el proveedor toma a su cargo: a) la instalación de las máquinas, las que se colocarán sin cargo alguno y b) el servicio técnico de mantenimiento o reparaciones necesarias a los equipos para su normal funcionamiento.

Para la adquisición del resto de las maquinarias y el rodado se utilizará como medio de financiación el "Crédito Capital de Trabajo" otorgado por el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, por un monto total de \$300.000, amortizable en 36 meses por el sistema francés bajo el régimen de bonificación de tasas de la Secretaría PyME del Ministerio de Industria de la Nación del 15%, arrojando una cuota de aproximadamente \$10.500.-

## **Conclusión**

La palabra contaminación deriva de la raíz griega que significa corromper. La misma puede darse como un cambio indeseable en las características físicas, químicas o biológicas del aire, agua o tierra, que será o puede ser perjudicial para el hombre y otras formas de vida, procesos industriales, condiciones de vida y propiedades culturales.

Es por ello, la importancia que se debe dar a los contaminantes en todo proceso productivo, ya que son una forma de desacreditar y limitar potencialmente el uso de los bienes, esto es, los recursos.

Los contaminantes son producidos por ecosistemas naturales así como también, y en mayor proporción, por las actividades agrícolas e industriales que realiza el hombre. Sin embargo, la mayor diferencia entre estos radica en que la naturaleza de una manera general trata (es decir, los hace menos perjudiciales), repite procesos cíclicos, o hace un buen uso de sus contaminantes. Por el contrario el ser humano, o mejor dicho el capitalismo de mercado, tiene una actitud agresiva y desinteresada por la naturaleza.

En el pasado, el hombre ha contado con la naturaleza para procesar la contaminación que producía. A medida que los años del nuevo milenio pasan, el volumen obvio de contaminación y la creciente naturaleza tóxica de los contaminantes elaborados por el hombre amenazan la integridad de la naturaleza y el desarrollo cultural del ser humano.

No hay manera de evitar la contaminación por entero (¿o sí?) pero hay muchas maneras de disminuir la cantidad y de reducir los impactos dañinos que la misma produce. El control de la contaminación, entonces, debe recibir la misma alta prioridad en asuntos humanos como la que se atribuye a la conversión de materia prima en la producción de bienes materiales, pues las mismas están estrechamente ligadas.

Este proyecto busca orientar en el cómo podríamos llevar adelante una administración de los contaminantes no degradables, como lo son el plástico, el vidrio, el papel y cientos de materiales hechos por el hombre que no se degradan o que lo hacen muy lentamente, en el medio ambiente. En otras palabras, éstas son sustancias para las cuales no hay una desintegración natural o procesos de tratamiento que puedan nivelarse con la tasa de productos elaborados y consumidos por la población en constante crecimiento.

Estimamos que en el futuro, se harán cada vez más intentos para separar materiales degradables y no degradables en el flujo de desechos sólidos, utilizando los primeros como combustibles y fertilizantes, y los segundos integrados a la repetición de los procesos productivos que constituyen sus ciclos. Finalmente, los procedimientos legales, económicos y políticos necesarios para implementar la administración de RSU, es posible que no puedan ser interpretados hasta que exista por un lado, una mejor planeación integral por parte del mundo empresario, por otro, algún camino confiable del Estado para determinar la capacidad de soporte y por último un ánimo de decisión pública abrumador desde los consumidores.

Nosotros expresamos clara y definitivamente la opinión, que la humanidad puede hacer casi cualquier cosa si se lo propone. Y para concluir optamos por enunciar una expresión de Gandhi citada en Primero la gente: "La diferencia entre lo que hacemos y lo que somos capaces de hacer bastaría para solucionar la mayoría de los problemas del mundo."<sup>26</sup>

---

<sup>1</sup> Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 2005.

<sup>2</sup> En un principio se tratarían de papeles de oficina, cartón y botellas plásticas, sin dejar de lado la posibilidad de ampliar el campo de acción al resto de los residuos.

<sup>3</sup> Fuente: Clase de Gerencia Social del Profesor Ángel De Mendonça, el día 20 de abril de 2011.

<sup>4</sup> Artículo entregado por Bernardo Kliskberg en la UBA el 10 de marzo de 2011 en su discurso inaugural del Programa Amartya Sen 2001. Fuente:

<http://english.eluniversal.com/2011/04/06/replanteando-la-responsabilidad-social.shtml>

<sup>5</sup> Fuente: Video del Discurso Inaugural del Programa Amartya Sen pronunciado por el Dr. Bernardo Kliskberg en la UNLaM en Abril del 2010.

<sup>6</sup> Fuente: Video de “La Historia de las Cosas”. Para ver el video ingresar al siguiente link: <http://www.youtube.com/watch?v=ykfp1WvVqAY>. 18 de septiembre de 2010, 15:28 hs.

<sup>7</sup> Fuente: Tesis publicada en la página del CPCECABA. Para ver el archivo ingresar al siguiente link:

[http://www.consejo.org.ar/areas/administracion/files/Trabajos\\_aprobados\\_publicacion\\_la2010.zip](http://www.consejo.org.ar/areas/administracion/files/Trabajos_aprobados_publicacion_la2010.zip). 20 de julio de 2011, 20:04 hs.

<sup>8</sup> Fuente: Nota de Opinión entregada al Programa Amartya Sen en Febrero de 2011.

<sup>9</sup> Fuente: [www.greenpeace.org.ar](http://www.greenpeace.org.ar)

<sup>10</sup> Instituto de Ingeniería Sanitaria - Av. Paseo Colón 850 - 4º Piso - Ala Norte - C1063ACV - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel Fax: 4331-5362 (dir.) o 4342-9184 Int.: 170. E-mail: [ingsanitam@fi.uba.ar](mailto:ingsanitam@fi.uba.ar)

<sup>11</sup> Saravia & Escobar, 2010

<sup>12</sup> Fuente: Documental Comprar-Tirar-Comprar. Para ver el video ingresar al siguiente link: <http://www.rtve.es/noticias/20110104/productos-consumo-duran-cada-vez-menos/392498.shtml>. 15 de mayo de 2011, 20:48 hs.

<sup>13</sup> Sen & Kliksberg, 2010

<sup>14</sup> Para más información ingresar a:

<http://www.trabajo.gov.ar/buscastrabajo/bolsa/>. 25 de junio de 2011, 19:23 hs.

<sup>15</sup> Fuente: [http://www.laboris.net/static/ca\\_busqueda\\_despues-40.aspx](http://www.laboris.net/static/ca_busqueda_despues-40.aspx). 25 de junio de 2011, 19:49 hs.

<sup>16</sup> Fuente: [http://ar.selecciones.com/contenido/a277\\_conseguir-trabajo-a-los-45-anos](http://ar.selecciones.com/contenido/a277_conseguir-trabajo-a-los-45-anos). 25 de junio de 2011, 19:52 hs.

<sup>17</sup> Fuente: [http://www.metropolitana.org.ar/idm/idm\\_59/idm\\_59\\_nota\\_03.html](http://www.metropolitana.org.ar/idm/idm_59/idm_59_nota_03.html). 25 de junio de 2011, 20:07 hs.

<sup>18</sup> Fuente: <http://www.lanacion.com.ar/954371-por-un-lugar-en-el-mundo>. 31 de julio de 2011, 21:32 hs.

<sup>19</sup> Sen & Kliksberg, 2010.

<sup>20</sup> Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos/discriminacion/discriminacion.shtml>. 7 de agosto de 2011, 20:54 hs

<sup>21</sup> Fuente: Bibliografía del Programa Amartya Sen, Seminario de Integración y Aplicación de Proyectos Sociales, pág. 135.

<sup>22</sup> Saravia & Escobar, 2010.

<sup>23</sup> Larocca, 2011.

<sup>24</sup> Senge, 2006.

<sup>25</sup> Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 2005.



## **Bibliografía**

- Ander-Egg, E., & Aguilar Idáñez, M. (2005). *Cómo elaborar un proyecto*. Buenos Aires: LUMEN/HVMANITAS.
- Arias, G., & Tarzibachi, M. (2009). Repensando la pertenencia social de la universidad: voluntariado universitario, organizaciones sociales y comunidad. En *Seminario de Integración y Aplicación de Proyectos Sociales* (págs. 115-132). Buenos Aires.
- Cammarota, E., Licastro, A., & Berenblum, D. (2009). Programa de promoción de la ética y la responsabilidad social para estudiantes de colegios secundarios. En *Seminario de Integración y Aplicación de Proyectos Sociales* (págs. 193-202). Buenos Aires.
- Grosso, F. (2009). Elaboración de proyectos comunitarios. En *Seminario de Integración y Aplicación de Proyectos Sociales* (págs. 77-92). Buenos Aires.
- Kliksberg, B. (2011). *Escándalos Éticos*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- Sánchez, R. (2009). El proyecto social como herramienta de aprendizaje: La experiencia del Programa de Voluntariado de la FCE UBA. En *Seminario de Integración y Aplicación de Proyectos Sociales* (págs. 133-146). Buenos Aires.
- Saravia, F., & Escobar, J. (2010). *Hacia una democracia socialmente responsable, una reflexión desde la Universidad Pública*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Sen, A., & Kliksberg, B. (2010). *Primero la gente*. Buenos Aires: TEMAS.
- Senge, P. (2006). *La quinta disciplina: El Arte y la Práctica de la Organización Abierta al Aprendizaje*. Argentina: Granica.
- Yunus, M. (s.f.). ¿Porqué empresa social? En M. Yunus, *Empresas para todos* (págs. 1-33). Grupo Editorial Norma.
- Yunus, M. (s.f.). Lanzar una empresa social. En M. Yunus, *Empresas para todos* (págs. 61-97). Grupo Editorial Norma.